

Estimados alumnos de intercambio:

Esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien, les escribimos en la nueva situación generada por el Coronavirus, complementando las comunicaciones enviadas previamente.

Varios de ustedes nos han preguntado si, en caso que decidieran regresar a Chile, o mientras aún se encuentren en el extranjero, sería posible retomar su carga de cursos acá en la UC este semestre:

Quisiéramos informarles que si tienen esa intención, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Enviar un correo a daederechouc@uc.cl, indicando su intención de retomar la carga a más tardar este viernes 27 de marzo a las 16.00.
2. De ser el caso, indicar la fecha en que se encontrarían en Chile. Es importante que consideren que es muy probable que deban mantener cuarentena a la vuelta.
3. Incluir el listado de cursos que quisieran tomar.
4. Indicar cualquier otra circunstancia especial que les afecte.

Al momento de tomar su decisión, es importante que consideren los siguientes puntos:

1. La asignación de cursos se hará respetando los límites de créditos por semestres vigentes.
2. La asignación de los cursos se hará en la medida que existan vacantes disponibles y, por lo tanto, no hay posibilidad de solicitar cambio de sección.
3. Los posibles topes de horario deberán ser asumidos como consecuencia de esta situación excepcional, de manera que no se podrá pedir cambio de sección por este motivo.
4. Los eventuales topes de pruebas o exámenes deberán ser asumidos por cada alumno, sin perjuicio de las medidas generales que se adopten para facilitar su rendición.

Quedamos atentos a su respuesta, y si tienen consultas, no duden en escribirnos a caopazo@uc.cl.